Sta es Una muger muy ze
diosa con sus Arliquines
la ca beca con sus banderas y
sus Sonajas. que Anda al
re de dor el mesio cuerpo to
can do la guitarra y los
Arliquins delAbaxo tocando
Y strumentos y dançar con Un pie

Mosleo debaxa Lona. sea de
obligr. de hacer la tarasca q̃ la Justa
de Nro. Sacram. debe hacer. enconform
desta Muestra. en precio de 104 00
Rs de Vn. que se han de pagar de contado
y en esta cantidad sea obligado de hacer la
dha tarasca. a mas arriba Nro Sacram
a de hacer todas las cauças y pies de
que fuere menester. y. mas q̃ empesar
a dar la q̃ nuestra hacer de Lugar
q̃ con do a nro. a mi satisfaçon
y todo esto lo a de dar acabado dentro de
anes de el dia de Nro Sacram.
de alegre de q̃ y fuere dos de obligr

Este es conforme a do se hace
para ello. Y mandamos en
virtud de la Justicia
de Nro. Señor y orden de la Justicia
desta Villa se le despache libra
de los dos mil y quatrocientos Rs en q̃ se
stos aplicados. las Pidas
de los Sres Sacram. de el dia
de Dios y mes de 1652

El Licenciado Vicente de Borja y
yo. Agustamos con mateo de bara
ona la tarasca, y siga en todo el contenido
en esta traza y escritto de atras, en
mill Rs. de vellon, y en esta conformidad
mandaza y mandamos. Dn. Jose martinez de
obligue el contenido, mas y mandamos y
y dos de 1652

1657

2-197-16

2-197-16

2-197-16